



**EL PLAN CONSPIRA  
CONTRA LA VENTA  
DE CONGRÍ**



**LAS AUTORIDADES  
ARRESTAN A JOSÉ  
DANIEL FERRER**



**CIENFUEGUEROS  
PIDEN PAREDÓN  
PARA ASESINOS**



**FACEBOOK, ¡NO  
NOS DEJES EN  
MANOS DE ETECSA!**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



**Diputados en la Asamblea Nacional discuten el proyecto de Reforma Constitucional. (Granma)**

## **El Gobierno invita a la diáspora a participar en el proceso de reforma constitucional**

**Mario J. Pentón, Miami | Agosto 03, 2018**

El Gobierno cubano invitó este viernes a la diáspora a participar en el proceso de consultas y discusión de la reforma constitucional, un hecho inédito en más de seis décadas. (pág. 5)

## CRÓNICAS Y REPORTAJES



Las autoridades han impedido la entrada de dispositivos de grabación y evacuaron al personal no indispensable del tribunal. (14ymedio)

## Concluye el juicio en Cienfuegos con gritos de 'paredón' y 'asesinos'

14ymedio, Cienfuegos/Miami | Agosto 08, 2018

Cientos de personas esperaban este miércoles en la tarde la conclusión del juicio a tres hombres acusados de violar y asesinar a la joven Leidy Pacheco Mur, de 18 años, en la ciudad de Cienfuegos.

"Asesinos, asesinos" gritaba la multitud en dirección a los camiones del Ministerio del Interior en que fueron trasladados los acusados en medio de un inusual despliegue policial. Otros gritaban "paredón, fusilamiento". Los jueces dispondrán de seis días para pronunciarse. Los imputados podrán apelar ante el Tribunal Supremo Popular

Desde horas tempranas la Policía cortó los accesos al Tribunal Provincial donde se desarrolló el proceso para evitar protestas y represalias. Varios jubilados de las fuerzas del orden fueron convocados para "apoyar" a los oficiales del Ministerio del Interior y las brigadas antimotines desplegadas en el área.

Algunos residentes que se identificaron como familiares de la víctima se enfrentaron a los guardias que hacían un cordón para impedir el paso de los manifestantes. "No hay justicia en este país, no hay justicia", gritaba una mujer que protestaba porque supuestamente la fiscalía no pidió la pena de muerte como ella quería.

Un trabajador del Tribunal Provincial informó a *14ymedio* bajo condición de anonimato que "han sacado al personal no indispensable del edificio". Las autoridades también han restringido el uso de celulares y dispositivos de grabación.

Los tres acusados, cuyos nombres no han trascendido, han sido acusados de otras violaciones ocurridas en Cienfuegos. La vista oral no será pública debido a la gran cantidad de pruebas y los 45 testigos que han sido convocados, según fuentes oficiales.

**Los tres acusados, cuyos nombres no han trascendido, han sido acusados de otras violaciones ocurridas en Cienfuegos**

"Ayer había mucha gente esperando el resultado del juicio. Pensábamos que darían más información, pero la prensa casi no dijo nada de lo que ocurrió en la sala", dice Elisa, una ama de casa que vive en la Calzada de Dolores, una avenida cercana al Tribunal Provincial.

"Deberían darles paredón. Eso es lo que la gente está pidiendo y lo que se merecen. Esa muchacha no se metía con nadie. Tienen que poner mano dura porque si no estos crímenes van a continuar", agrega.

Para Yonierky Gómez, un estudiante de medicina, la violencia ha crecido en los últimos años en Cienfuegos. "Antes tú podías ir a las fiestas y salir por la noche sin miedo a que te pasara algo, pero a cada rato hay noticias de puñaladas, robos y violaciones. Pero en la prensa de aquí no salen, claro", lamenta el joven.

El 26 de septiembre del año pasado, Leidy Maura Pacheco fue a la Empresa estatal de Comercio de Cienfuegos porque estaba interesada en pasar un curso que la habilitaba para trabajar allí.

Después de visitar a unas amistades en el barrio de Reina, almorzó con su esposo y tomó la guagua número 3 hacia Junco Sur. Subió a una camioneta que la dejó cerca de su casa en Junco Viejo, llamó a su esposo a las 2:56 pm, cuando estaba a una cuadra de su hogar, pero nunca llegó.

Tres hombres le taparon la boca, la llevaron hacia el Plan Mango, una arboleda que está a las afueras de Cienfuegos, la violaron y después la

asesinaron y la enterraron a la orilla de una pequeña represa, según el testimonio de su padre, Pedro Valentín Pacheco Alonso.

Los tres presuntos asesinos vivían en la misma comunidad que la víctima. Al día siguiente la familia notificó a las autoridades de la desaparición de la joven que tenía una bebé de 10 meses.

### **En la búsqueda de la joven, que duró seis días, se implicaron familiares, vecinos y hasta uno de los presuntos violadores**

En la búsqueda de la joven, que duró seis días, se implicaron familiares, vecinos y hasta uno de los presuntos violadores.

La muerte de Leidy Pacheco conmovió a Cienfuegos, una ciudad que en apenas un año ha sufrido varios homicidios. El 14 de febrero fue asesinado con arma blanca Luis Santacruz Labrada y en mayo un doble feminicidio conmocionó a esa ciudad, que tenía en la seguridad uno de sus principales atractivos.

El Código Penal cubano, en su artículo 263, sanciona con privación de libertad de 15 a 30 años o muerte al que mate a otro "al obrar por impulsos sádicos o de brutal perversidad". Aunque actualmente la pena capital permanece en suspenso en la Isla en virtud de una moratoria del año 2000, en 2003 fueron fusilados tres hombres por secuestrar una lancha en La Habana. El anteproyecto de la reforma constitucional que se discute en el país no aclara si permanecerá la pena capital.



Cuba se encuentra inmersa en un proceso de reforma a la Constitución comunista que data de 1976. (EFE)

## El Gobierno invita a la diáspora a participar en el proceso de reforma constitucional

Mario J. Pentón, Miami | Agosto 03, 2018

El Gobierno cubano invitó este viernes a la diáspora a participar en el proceso de consultas y discusión de la reforma constitucional, un hecho inédito en más de seis décadas. Ernesto Soberón, director de Asuntos Consulares y de la sección de cubanos residentes en el exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) anunció en su cuenta de Twitter la decisión.

"A partir de septiembre se habilitará una sección en @NacionyEmig a través de la cual TODOS los cubanos en el exterior tendrán acceso a una planilla online para trasladar sus propuestas de modificaciones o comentarios acerca del Proyecto #ReformaConstitucional ", aseguró el funcionario.

Según el sitio web del Minrex, la decisión de consultar a la diáspora -que no tiene voz ni voto dentro del Parlamento- "ratifica la voluntad del Gobierno de Cuba de contar con las opiniones de todos sus nacionales en el exterior en la elaboración de la nueva Constitución".

Cuba se encuentra inmersa en un proceso de reforma a la Constitución comunista que data de 1976. Entre las principales propuestas de cambio están eliminar el concepto de tránsito hacia el comunismo, reconocer la propiedad privada y la libertad de expresión así como el matrimonio igualitario.

La reforma, conducida por el exgobernante Raúl Castro, mantiene intacto el carácter socialista del país así como el monopartidismo y le confiere al Partido Comunista -que no se sabe si conservará ese mismo nombre- la guía máxima del Estado y el Gobierno.

La decisión ha desatado las reacciones de la comunidad cubana en el exterior. Rosa María Payá, quien lidera una iniciativa para promover un plebiscito vinculante en el país dijo a *14ymedio* que mientras no exista una relación directa entre lo que opinan los cubanos y la elección de los representantes del sistema "estamos asistiendo a una obra de teatro".

### **Ramón Saúl Sánchez: el día que el Gobierno permita a los exiliados viajar a La Habana y presentar sus reformas entonces creeré en su intención de diálogo**

Ramón Saúl Sánchez, presidente del Movimiento Democracia en Miami, coincide con la activista y agrega que el día que el Gobierno permita a los exiliados "viajar a La Habana y presentar sus reformas", entonces creará en su intención de diálogo.

"¿Por qué no nos permiten ir a Cuba y promover allí la campaña de Cuba Decide para que el pueblo cubano escoja el sistema que prefiera libremente?", se pregunta Sánchez, que tilda la iniciativa como una cortina de humo para "vender una imagen de legitimidad ante el mundo".

"El Gobierno de Díaz-Canel no fue elegido democráticamente, sino que fue una sucesión pactada. Nosotros queremos un país libre", afirmó.

Dagoberto Valdés, director del Centro de Estudios Convivencia, en Pinar del Río, consideró el gesto del Gobierno como algo positivo. "Esto es un reconocimiento de la parte de la nación que vive en la diáspora y que debería ampliarse a ejercer su derecho al voto como ciudadanos y participar en la vida política, económica y social de la nación. Somos una sola Patria con dos pulmones", dijo el laico católico.

Para Laritza Diversent, exiliada en Estados Unidos, la iniciativa es buena, pero le preocupa la forma en que se organice el proceso. "¿Cómo podemos tener la seguridad de que lo que aportemos será tenido en cuenta?", se pregunta.

"Somos más de tres millones de cubanos en el extranjero. Esto no es una simple asamblea de rendición de cuentas en un barrio del país", comenta.

El anteproyecto de la Constitución se confeccionó a puertas cerradas, por un grupo de 33 personas todas militantes del Partido Comunista, y sin la presencia de observadores ni prensa acreditada. Posteriormente se sometió a discusión en la Asamblea Nacional entre los 605 diputados que conforman la actual legislatura.

En las próximas semanas se efectuarán más de 135.000 reuniones barriales para recoger opiniones y sugerencias sobre el proyecto de Constitución que, una vez completado, se someterá a referendo. "Cada ciudadano del país puede emitir los criterios que considere pertinentes (...). Pero hay que prepararse", advirtió el historiador y parlamentario Eduardo Torres Cuevas.

Esta semana comenzaron a venderse los primeros ejemplares del proyecto de Carta Magna, de los que se proyectan imprimir unos 700.000, pero muchos cubanos se quejan de que el documento se agota rápidamente en los estancillos o es acaparado por revendedores que después lo comercializan al doble de su precio.



La Parrillada de Puly era un lugar muy visitado en la región oriental. (14ymedio)

## "No se puede vender congrí porque tenemos que cumplir el plan"

Leonardo Del Valle, Holguín | Agosto 07, 2018

El sol del mediodía azotaba el techo de zinc del complejo recreativo Brisas de Yareyal donde, en medio de una humedad infernal, Rolando disfrutaba de una cerveza bien fría mientras pedía a la camarera arroz congrí y masas de cerdo.

"Se nos acabó el congrí y tampoco tengo masas de cerdo". Rolando, un cubanoamericano que estaba de visita en la Isla, respiró profundo para contener su disgusto ante la respuesta desganada de la empleada. El restaurante acaba de abrir y ya no tenía nada que ofrecer a sus clientes. Pidió la cuenta y se fue.

Brisas de Yareyal, fundado a finales de los años cincuenta, fue una de las parrilladas más concurridas del oriente cubano. Benny Moré, Rosita Fornés y Farah María se contaban entre los que lo visitaban asiduamente. De esos tiempos de gloria solo quedan recuerdos.

"No podemos vender congrí porque el bajo precio de la ración no nos permite cumplir el plan de ventas", dijo bajo condición de anonimato una empleada del lugar a *14ymedio*. El Estado obliga a los administradores de cada



restaurante a elaborar un plan de ventas diario. Del cumplimiento de ese plan depende *la estimulación* de los trabajadores.

### **Brisas de Yareyal, fundado a finales de los años cincuenta, fue una de las parrilladas más concurridas del oriente cubano**

"A los trabajadores de gastronomía en todo Holguín nos exigen ofrecer otros tipos de arroces, con pollo, vegetales o perritos calientes, para que se encarezca el plato y podamos cumplir el plan", explicó. El salario de las camareras en este tipo de establecimientos es de 255 pesos (unos 11 dólares).

Brisas de Yareyal floreció durante los años del subsidio soviético. Rafael Zaldívar Salas, *Puly*, el cocinero que trabajó allí desde 1957, convirtió la parrillada en un arte. Merecedor de múltiples premios internacionales, ligó su destino al lugar. Con la llegada de los años noventa los suministros se agotaron y con ellos la vida del chef.

A principios de 2018 concluyó una etapa de reforma que modificó casi totalmente la estructura del espacio, quedando solo uno de los cinco frescos ranchones con los que contaba el establecimiento. Con un diseño bastante pobre, común e incómodo, en febrero pasado reabrió sus puertas La Parrillada de Puly.

Un pequeño museo reúne las reseñas de la prensa sobre la antigua parrillada, una estatua de Puly a tamaño natural, los uniformes que utilizaba y las medallas que ganó.

### **El Estado obliga a los administradores de cada restaurante a elaborar un plan de ventas diario. Del cumplimiento de ese plan depende la estimulación de los trabajadores**

Contiguo al ranchón está una cafetería de la cadena Palmares. Su oferta en CUC es variada, sándwiches de jamón y queso, maltas, refrescos, helados, cervezas. Sin dudas allí las brisas soplan más frescas que en La Parrillada de Puly.

"Vinimos desde Holguín a celebrar el cumpleaños de mi abuelita y realmente la oferta deja bastante que desear", comentó a *14ymedio* un comensal que lamentó que solo vendieran bebidas alcohólicas en CUC y ningún refresco en CUP.

"Menos mal que la abuela y los niños no toman ron", bromeó. Para comprar refrescos tuvieron que ir a la cafetería Palmares y pagarlos en CUC.

Las carnes nunca aparecieron sobre la parrilla. Alguna que otra mosca revoloteaba y la camarera displicente se movía entre las mesas recogiendo las órdenes. Una y otra vez repetía con calma, sin prisa pero sin pausa: "El congrí se nos terminó ¿Desean arroz con pollo?"





Las nuevas restricciones para la compraventa de viviendas en "zonas de alta significación para el turismo". (14ymedio)

## "Por las preguntas que hacen, sé cuando hay un cliente extranjero detrás de la compra de una casa"

Marcelo Hernández, La Habana | Agosto 08, 2018

A las afueras de la notaría de la calle 20 de Mayo, en La Habana, varias personas esperan para cerrar la compraventa de una vivienda. Cuando el grupo entra en el local, un hombre se aparta. Es italiano y jubilado y está a punto de cumplir su sueño de vivir en Cuba, en la casa que está adquiriendo a través de un intermediario cubano, aunque para ello se juegue los ahorros de su vida por la falta de una legislación que proteja este tipo de operaciones llevadas a cabo por no residentes.

A finales de 2011 se autorizó la compraventa de viviendas entre particulares, prohibida y perseguida durante décadas. El Decreto-Ley 288, que modificó la Ley General de la Vivienda, permite desde entonces la transmisión de la propiedad entre "personas naturales cubanas con domicilio en el país" y se extiende también a los "extranjeros residentes permanentes en el territorio nacional".

**"Vivo entre Milán y Santa María del Mar", cuenta Mauro, un italiano que compró una casa en Cuba a través de su exesposa, con la que mantiene buenas relaciones**

La nueva legislación avivó el deseo de quienes soñaban con una casa en el trópico, pero obtener la residencia en la Isla no es un proceso fácil y las autoridades migratorias son muy estrictas para otorgar estos permisos. El matrimonio con un nacional, los contratos de trabajo a largo plazo o una plaza en alguna universidad de la Isla pueden ser algunos de los motivos para lograrlos. En 2011 sólo el 0,05 % de la población era extranjera y esa cifra ha variado poco en los últimos años.

"Vivo entre Milán y Santa María del Mar", cuenta Mauro, un italiano que compró una casa en Cuba a través de su exesposa, con la que mantiene buenas relaciones. "Todo está a nombre de ella pero yo vivo en la parte de arriba y ella en la planta baja", a pocos metros de la orilla de la playa más codiciada del este de La Habana. "Nunca he querido residir legalmente aquí porque no sé qué va a pasar en este país", asegura.

En 2015 Mauro desembolsó unos 65.000 dólares y compró la villa con jardín y un portal que rodea toda la casa. "Es una operación riesgosa porque mi nombre no aparece en ningún papel, pero tengo confianza en ella y tenemos dos hijos", asegura. El italiano está 90 días en Cuba y luego viaja a Cancún o algún lugar cercano para volver entrar al país y permanecer el tiempo que las leyes permiten estar a un turista.

A pesar de que a Mauro le ha salido bien la operación inmobiliaria a través de un intermediario cubano no la recomienda. "He tenido amigos que nada más pagar por una casa han perdido la novia, la casa y hasta los han denunciado por acoso y se han tenido que ir del país", lamenta. "La mayoría de los que conozco que han hecho algo así han terminado con problemas".

**"He tenido amigos que nada más pagar por una casa han perdido la novia, la casa y hasta los han denunciado por acoso y se han tenido que ir del país"**

El litoral norte, las zonas turísticas y las fincas con áreas cultivables se hallan entre las propiedades con mayor demanda entre los clientes foráneos. Los

interesados buscan tranquilidad, sol, a veces, lavar dinero o practicar el turismo sexual con mayor comodidad o durante más tiempo al año.

"Me doy cuenta de que detrás de la compra de la vivienda hay un extranjero por las preguntas que hacen", cuenta Suleika, una agente inmobiliaria por cuenta propia que lleva cinco años ayudando a muchos a "encontrar la casa de sus sueños". "Cuando la gente empieza a querer saber de qué lado se pone el sol o si las ventanas cierran bien para evitar la entrada de ruido, de seguro el que va a poner el dinero no es cubano", añade.

Para satisfacer a la clientela foránea, Suleika ha creado un catálogo "donde se incluyen algunos detalles que van más allá del clasificado de compraventa más común", explica. En él añade las horas del día "en que la fachada de la casa recibe el sol, si hay árboles cerca o un parque para ir a pasear, además de si las maderas son originales, algo que valoran mucho los extranjeros".

**Para esos clientes "muchas veces es muy importante el contacto con la naturaleza, aunque también demandan mucho zonas céntricas como El Vedado o La Víbora", dice**

Para esos clientes "muchas veces es muy importante el contacto con la naturaleza, aunque también demandan mucho zonas céntricas como El Vedado o La Víbora", dice. "Casas con patios, áreas para huertos de autoconsumo y vista del mar", están entre las demandas que más escucha la agente inmobiliaria. Suleika calcula que, al menos el 60% de las casas que ha vendido a algún extranjero lo ha hecho a través de un testaferro cubano.

Las nuevas restricciones para la permuta, donación, compraventa y construcción de viviendas en "zonas de alta significación para el turismo" han golpeado especialmente a la clientela foránea de Suleika. Las normas afectan a territorios como el balneario de Varadero y los municipios de Centro Habana y La Habana Vieja.

"La agente inmobiliaria apunta que "ahora todo es más difícil porque, junto al riesgo de usar un cubano como intermediario, se han sumado nuevos trámites para comprar una casa justo en la zona que más les gustan a los extranjeros y eso va a afectar a muchos que, finalmente, van a optar por irse con su dinero a República Dominicana".



Tomás Regalado anunció las novedades de Radio y TV Martí en una entrevista con 'Diario de las Américas'. (EFE/ Archivo)

## TV Martí anuncia una "revolución tecnológica" para romper el "bloqueo informativo" cubano

Miami | Agosto 07, 2018

(EFE).- El director de la Oficina de Transmisiones hacia Cuba (OCB, por sus siglas en inglés) de EE UU, Tomás Regalado, anunció este lunes que *Radio y Televisión Martí* se verá pronto en toda Cuba sin interferencias y en alta definición.

En una entrevista en la cadena local de Miami *Mega TV*, Regalado señaló que en unos seis meses y gracias a la labor de jóvenes ingenieros cubanos habrá una "penetración total en todo el territorio de Cuba" de los dos medios, entre lo que se incluye además una nueva frecuencia de onda corta.

El también exalcalde de Miami dijo que la transmisión, que rompe el "bloqueo informativo del régimen cubano" impuesto a su pueblo, se ha logrado gracias a una tecnología creada por ingenieros radicados en la Isla, con la asesoría de expertos en Miami, que multiplicará la señal de Televisión Martí y podrá llevarla a numerosos aparatos receptores de la nación.

En una entrevista al *Diario las Américas*, el director de la OCB, que es financiada por la Administración de EE UU, señaló que el desarrollo, "una verdadera revolución tecnológica", permite propagar la señal en un radio de "hasta unos 10 kilómetros" y que ya "lo tienen en su poder muchos cubanos".

"Está permitiéndonos llevar nuestra señal sin que el régimen de Raúl Castro pueda interferirla, y no lo puede hacer porque es una tecnología que no existía y como no la conoce es casi imposible que pueda bloquearla", explicó.

En la conversación con Haza recordó que el actual presidente de EE UU, Donald Trump, firmó en mayo pasado una orden ejecutiva que creó la Fuerza de Tareas de Internet en Cuba, que ha dado pie a una reestructuración de *Radio y Televisión Martí* que sumó dos horas y media adicionales de información cada día.

"No nos pueden decir que estamos violando el espacio radioeléctrico de Cuba", señaló en *Mega TV*, tras indicar que el "régimen de La Habana ha contratado a gente que trabaja en Google para *hackear* en las cuentas en Facebook de los opositores".



Boris González se dirigía a jugar fútbol con su hijo en el momento del arresto. (14ymedio)

## Más de 24 horas de detención y una multa a Boris González por "violación del cerco de seguridad"

14ymedio, La Habana | Agosto 06, 2018

El periodista y activista Boris González Arenas fue liberado la tarde de este domingo, después de sufrir un arresto arbitrario durante más de 24 horas en la unidad de Policía del municipio de Cotorro, en La Habana. Además, recibió una multa de 150 pesos por una supuesta "violación del cerco de seguridad", un delito que, según explica a este diario, "nunca ocurrió". El activista asegura que reclamará el importe, aunque primero debe pagarlo.

González explicó a *14ymedio* que fue detenido frente a su casa, en el Vedado, por agentes de la Seguridad del Estado y de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), cuando "salía para la Ciudad Deportiva a jugar fútbol" con su hijo menor. El activista había recibido una citación para presentarse en las oficinas de inmigración del Vedado el pasado viernes, pero decidió no asistir.

"Era como la séptima citación de este año pero yo no he ido a ninguna. Como no me presenté, un agente empezó a llamarme al teléfono de la casa y luego a casa de un amigo donde estaba participando en una reunión", contó Arenas.



La familia del activista estuvo horas sin conocer su paradero hasta que el domingo por la mañana su esposa supo en qué unidad estaba detenido, a pesar de que había llamado a todas las estaciones de la PNR que conoce en la Habana, incluida la del Cotorro.

**La familia del activista estuvo horas sin conocer su paradero hasta que el domingo por la mañana su esposa supo en qué unidad estaba detenido**

González Arenas denuncia que su hijo, que estaba presente en el momento de la detención, se encuentra muy afectado tras haber presenciado el forcejeo con algunos de los agentes que le impedían salir de su casa sin identificarse. El activista pudo subir a dejar a su hijo en casa y, posteriormente, fue conducido en una patrulla escoltada por tres agentes en sus motos, a un descampado del Parque Lenin donde un agente que no quiso identificarse intentó desafiar al activista.

"Primero me dijo que si yo tenía algún problema con él podía resolverse a golpes, se quitó el pulóver y luego me provocó y me tocó el pecho", cuenta el detenido que afirma no haber respondido al enfrentamiento. "Le dije que no iba a golpearlo pero que no me vejara más, que si quería golpearme, me golpeará", cuenta.

González sitúa su detención en el contexto de una invitación a viajar realizada por su padre enfermo que vive fuera del país. "Mi padre me ha invitado a verlo a Brasil con mi esposa y mis hijos. Durante la detención me dijeron que no me van a dejar salir, una amenaza que no sé si van a cumplir", lamenta.

El activista también fue advertido de que se iniciará un proceso en su contra si no se presenta a la próxima citación, lo que podría suponerle la prohibición de viajar.



El líder de la Unión Patriótica de Cuba, José Daniel Ferrer. (EFE)

## Las autoridades mantienen incomunicado al opositor José Daniel Ferrer

14ymedio , La Habana | Agosto 07, 2018

El líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), José Daniel Ferrer, cumplió la noche de este lunes 72 horas detenido y su caso "ha pasado a Fiscalía", según informó a este diario el coordinador de la organización opositora, Carlos Amel Oliva.

A Ferrer lo acusan de atentado a un oficial del Ministerio del Interior, según dijo a sus familiares el capitán *Roberto*. En estos momentos continúa detenido en la Primera Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de Santiago de Cuba. Las autoridades mantienen incomunicado al activista, quien no ha podido ni siquiera recibir la visita de sus familiares.

"Ayer a las diez de la noche se cumplieron las primeras 72 horas de la detención. El caso ya pasó a Fiscalía y ahora es necesario esperar 72 horas más para tener una respuesta de lo que va a pasar con él", detalló Oliva en comunicación telefónica con este diario.

Junto a Ferrer fue detenido el activista Ebert Hidalgo Cruz, quien se encuentra en la Unidad de Operaciones de la PNR. Hidalgo Cruz también se encuentra incomunicado.

Según la ley de procedimiento penal la Fiscalía podría dejar sin efecto la detención, imponer una de las medidas cautelares sin detención, revocar o modificar la que haya dispuesto la policía. La Fiscalía también puede proponer la imposición de una medida de prisión provisional.

Según Oliva, coordinador de la organización fundada por José Daniel Ferrer, el capitán Roberto dijo a los familiares que ya hay "un expediente" abierto contra el líder de la Unpacu. En el caso de Hidalgo Cruz se le acusa de permitir que Ferrer condujera un auto sin licencia.

Ferrer fue detenido la noche del pasado viernes tras estar implicado en un accidente de tránsito en la localidad de Palmarito de Cauto, donde supuestamente fue lesionado el agente de la Seguridad del Estado, Daniel Suárez Pagán.

**Según Oliva, coordinador de la organización fundada por José Daniel Ferrer, el capitán Roberto dijo a los familiares que ya hay "un expediente" abierto contra el líder de la Unpacu**

El opositor se encontraba en el poblado por motivos familiares y además tenía la intención de visitar a algunos de los activistas que viven en esa zona. Oliva cuenta que en un momento del recorrido, el agente vestido de civil salió al paso al vehículo Moscovich conducido por Ferrer haciendo indicaciones para que se detuviera. Ferrer no tiene licencia de conducción ni permiso para aprender a manejar.

Tras una maniobra brusca para detener el auto el agente cayó al suelo y después de reincorporarse acudió a una unidad médica para pedir un certificado de lesiones. Unas horas más tarde fueron detenidos los dos activistas.

Algunos activistas de la Unpacu contactados por *14ymedio* afirman que "Pagán no está lesionado y desarrolla sus labores de costumbre en el poblado Palmarito de Cauto".

**Algunos activistas de la Unpacu contactados por este diario afirman que "Pagán no está lesionado y desarrolla sus labores de costumbre en el poblado Palmarito de Cauto"**

Maidolis Oribe, residente de la zona, asegura que "la Seguridad del Estado y la Policía con sus peritos de la Unidad de Criminalística han reconstruido los hechos cuatro veces y han presionado a los pobladores para que declaren en contra de Ferrer".

"Quieren que la gente diga que José Daniel le tiró el carro arriba", dice Oribe, que ha sido testigo de las reconstrucciones hechas por los peritos.

"Es el mismo Pagán el que se tira en el piso y hace *murumacas*" dice la mujer, que cuestiona los golpes que recibió "si es capaz de hacer esos movimientos".

José Daniel Ferrer es un exprisionero político de la primavera negra de 2003 que se benefició con una licencia extrapenal de 2011 tras una negociación del Gobierno con la Iglesia católica y el Ejecutivo español. La licencia extrapenal, que le permite continuar la condena fuera de un centro penitenciario, puede ser revocada a voluntad de las autoridades.

## INTERNACIONAL



Los jóvenes opositores a Ortega ocultan su rostro frecuentemente, entre otras razones por temor a posibles represalias. (La Tribuna)

## Un grupo humanitario "clandestino" ayuda a nicaragüenses a huir del país

Sabela Bello, Managua | Agosto 09, 2018

(EFE).- Ante la crisis sociopolítica que vive Nicaragua, un grupo de personas se unieron para ayudar a salir del país "de forma clandestina" a los jóvenes perseguidos por el Gobierno de Daniel Ortega por haber participado activamente en las protestas que comenzaron el pasado abril.

Así lo explicó a Efe *Septiembre*, pseudónimo de uno de los miembros de este colectivo, que realiza un "trabajo totalmente clandestino, de bajo perfil, sin notoriedad, sin ningún tipo de protagonismo".

"Lo hacemos porque no nos podemos quedar impasibles ante la situación que se vive y el riesgo que corren nuestros compatriotas de ser asesinados, secuestrados o torturados", añadió el joven.

Septiembre, nicaragüense, es consciente de lo que le puede ocurrir si las autoridades lo descubren realizando esta labor de "ayuda humanitaria", ya que él sabe que está haciendo algo "ilegal", pero "necesario".

La labor del grupo es refugiar a jóvenes que piden auxilio por miedo a ser detenidos y llevados a la cárcel de El Chipote o a la Modelo, temidos centros de reclusión con un régimen extremo que contempla, según Septiembre, la tortura de los reclusos y el hambre, entre otras formas de violación de derechos humanos.

"Algunos solo quieren cambiarse de localidad en Nicaragua, pero otros, cada vez más, buscan salir del país, principalmente a Costa Rica, y es ahí donde comienza una labor más compleja", explicó.

"Nosotros nos comunicamos con el *coyote* que los va a pasar al otro lado de la frontera y los va a poner en Costa Rica, pero, además, les damos la información y contactos necesarios para que sepan lo que deben hacer cuando lleguen al país vecino para legalizar su situación como refugiados políticos", agregó.

El joven, quien aclaró que todo este trabajo lo hacen sin cobrar, explicó que la tarea de movilización se realiza gracias a la ayuda económica de particulares y diversas organizaciones.

**El joven, quien aclaró que todo este trabajo lo hacen sin cobrar, explicó que la tarea de movilización se realiza gracias a la ayuda económica de particulares y diversas organizaciones**

Parte del dinero recaudado va destinado a "pagar al *coyote* que se encarga de pasarlos en la frontera, ya que el sí cobra, porque vive de esto", manifestó Septiembre, quien aseguró desconocer si se trata de algo puntual debido a la crisis o ya lo hacía anteriormente.

Septiembre explicó que "cuanto menos sepamos unos de los otros, mejor, más seguridad para todos", ya que "si a él lo detienen por dedicarse al paso ilegal de gente, podrían hacerlo hablar y delatarnos".

Aseguró que el grupo de ayuda tampoco cuenta con "demasiados datos" de las personas a las que apoya para realizar su travesía por el mismo motivo: "No los conocemos y no sabemos si podrían hablar de nosotros en caso de ser capturados por la policía".

Una semana antes de comenzar con el traslado ilegal de personas, el colectivo coordinó con el *coyote* y el día 20 de julio empezaron a sacar a los jóvenes del país.

"Ya ese día cruzamos para Costa Rica a nueve personas, incluyendo niños; anteriormente solo habíamos movido gente dentro, de unas ciudades a otras,

pero llegó un momento en que todo el mundo se quería ir fuera", precisó Septiembre.

**La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) detalló a finales de julio que se habían tramitado unas 8.000 peticiones de entrada en otros países, a las que se suman cerca de 200 cada día que pasa**

Además de las personas que salen del país por esta vía, "hay otros que huyeron por su cuenta por veredas y montañas hasta llegar a Costa Rica y una vez allá se han visto sin saber qué hacer, sin papeles, sin protección, en la calle y sin comida, y esa imagen es muy dramática".

Según precisó Septiembre, son aproximadamente unas 1.500 personas las que se encuentran en esta situación y "a ellos también los estamos intentando ayudar a través de Nica-migrantes, pero está difícil", porque la organización "esta desbordada y no puede atender a todos".

Aunque se desconoce la cifra de nicaragüenses que han salido del país desde que comenzó la crisis, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) detalló a finales de julio que se habían tramitado unas 8.000 peticiones de entrada en otros países, a las que se suman cerca de 200 cada día que pasa.

Diversas organizaciones humanitarias cifran en alrededor de 23.000 el número de ciudadanos nicaragüenses que abandonaron el país desde abril.

## OPINIÓN



La última vez que la expresidenta chilena visitó Cuba fue en enero de 2018. (EFE)

## Bachelet, una amiga de La Habana para vigilar los derechos humanos

Yoani Sánchez, La Habana | Agosto 09, 2018

Desde hace algún tiempo quedó claro que los próximos pasos en la carrera de Michelle Bachelet apuntaban hacia un organismo internacional. Cerrado su camino político en Chile, donde llegó a tener como presidenta unos mínimos históricos de popularidad, ahora se convertirá en la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, según ha trascendido esta semana.

El arribo de Bachelet a la cabeza de la Acnudh no es una sorpresa puesto que su nombre se manejó incluso para liderar la ONU tras la salida de Ban Ki-moon. Pese a que su nueva responsabilidad todavía debe ser ratificada por la Asamblea General, la chilena tiene muchas probabilidades de ocupar el puesto más importante de Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Aunque ambos tienen su sede en Ginebra (Suiza), no se debe confundir la Acnudh, con el Consejo de Derechos Humanos, que es un organismo político compuesto por los representantes de los Estados miembros de la ONU. En



cambio, la Acnudh es un organismo supuestamente independiente donde trabajan más de mil funcionarios.

Llega a esa posición en un momento complejo en el que las violaciones de los derechos ciudadanos suben de tono en numerosos países y en el que Naciones Unidas vive un período de fragilidad, derivada de su inacción, la manipulación que hacen de sus mecanismos los regímenes autoritarios y la poca credibilidad de la que goza entre los Gobiernos democráticos.

Su historial no la ayuda mucho en ese empeño ecuménico. Bachelet demostró durante sus dos mandatos presidenciales que puede padecer de una obstinada miopía cuando se trata de los desmanes cometidos por sus compañeros ideológicos que mandan en Venezuela, Nicaragua y, sobre todo, en la Plaza de la Revolución de La Habana.

**En los largos años que estuvo al frente de la sólida democracia chilena, sus críticas fueron más bien tibias o inexistentes hacia los populismos de izquierda que reprimían a sus disidentes**

En los largos años que estuvo al frente de la sólida democracia chilena, sus críticas fueron más bien tibias o inexistentes hacia los populismos de izquierda que reprimían a sus disidentes. Salvo algunas pocas excepciones, la mandataria prefirió no incordiar a sus compañeros de utopía y optó por la estrategia de dirigir la vista hacia otra dirección.

Pocas semanas antes de entregar la banda presidencial a Sebastián Piñera, llegó a Cuba en un viaje que solo podía entenderse como el que realiza el practicante de un credo al templo del que irradia su doctrina. Aunque la propaganda oficial de ambos países habló de una visita para estrechar lazos comerciales, en realidad aquella estancia tuvo todas las trazas de una renovación de votos hacia el castrismo.

La designación de una amiga de la Plaza de la Revolución a un puesto muy codiciado por La Habana no es fruto de la casualidad. Ahí se siente la influencia de la diplomacia cubana y sus habilidades para moverse en los pasillos de la ONU, presionando, comprando lealtades y votos para allanar el camino y convertir a la expresidenta chilena en Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

El nombramiento de Bachelet es una magnífica oportunidad para La Habana porque necesita apoyos internacionales para compensar el debilitamiento de sus alianzas regionales dentro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac).

También es una oportunidad para los aliados de La Habana, que viven momentos difíciles y hacen todo lo posible para evitar condenas internacionales por sus actuaciones represivas. Es el caso de Nicaragua, donde un antiguo guerrillero devenido caudillo, Daniel Ortega, ha respondido a sangre y fuego a las revueltas populares. Ocurre algo similar en Venezuela, que vive una terrible crisis humanitaria mientras el Palacio de Miraflores recurre a un discurso más agresivo, excluyente y disparatado.

**El nombramiento de Bachelet es una magnífica oportunidad para La Habana porque necesita apoyos internacionales para compensar el debilitamiento de sus alianzas regionales**

En la propia Cuba las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas suelen alinearse con el Gobierno en lugar de tomar nota de las denuncias de los ciudadanos contra el férreo control del Partido Comunista. ¿Puede esto cambiar con la llegada de la expresidenta socialista a la cabeza de la Acnudh?

¿Si no lo ha hecho antes, por qué Bachelet criticaría ahora a sus viejos amigos de verde olivo? ¿Por qué denunciaría los actos de repudio contra los disidentes, los arrestos arbitrarios o el control que ejercen las autoridades sobre la vida de millones de cubanos?

En lugar de pronunciarse sobre las violaciones de los derechos políticos de toda una población, Michelle Bachelet se ha dedicado durante muchos años a ensalzar los supuestos logros en la salud y la educación cubanas de los que apenas queda un espejismo. No hay ningún motivo para pensar que cambiará de discurso desde la atalaya de la ONU.

Siempre podrá justificar su silencio y su inacción con el argumento de que está muy atareada con las múltiples denuncias que le llegarán de tantos otros lugares del planeta.



Esta semana se dirimió en el Senado argentino la nueva ley del aborto, asunto que motivó la carta de Wilfredo Leiter a la periodista Cristina Escobar. (@PorAbortoLegal)

## Despenalización del aborto: la madre, el hijo... y el espíritu santo

Miriam Celaya, West Palm Beach | Agosto 06, 2018

La carta abierta del sacerdote católico Wilfredo Leiter Juvier, encargado de la Catedral de Santa Clara, Cuba, dirigida recientemente a Cristina Escobar, periodista de la prensa oficial, motiva a la reflexión sobre la despenalización del aborto, un tema que sigue levantando enconadas controversias en América Latina.

La oposición de la Iglesia católica al aborto es un asunto de vieja data y no es objetivo central de este artículo dirimirlo. Tampoco considero una inversión provechosa del tiempo participar de un debate entre una periodista del monopolio de prensa cubano –labor ésta que exige la más absoluta fe en el Gobierno "comunista" – y un individuo cuyo principio esencial de existencia se basa en la fe religiosa. Obviamente, es un asunto entre "fieles", aunque vistan colores ideológicos diferentes.

No obstante, creo oportuno manifestar mi desacuerdo total con los criterios del sacerdote en la carta de referencia, y en particular con el maniqueísmo y la manipulación que supuran casi todas sus tesis, pese a la corrección de su gramática y lo "respetuoso" de su lenguaje.

Ese maniqueísmo se refleja en la invalidación de los argumentos del contrario asumiendo como válida su propia fe desde presupuestos que no admiten discusión, aunque pretenda exponer puntos "científicamente demostrados". Hasta donde se conoce, ningún descubrimiento científico puede echar por tierra el indiscutible y elemental derecho que debe tener una mujer a la hora de decidir cualquier asunto referente a su maternidad.

En cuanto a la manipulación que hace del tema, es obvia, cuando en absurda comparación coloca en un mismo plano "racional" lo que denomina "la lógica abortista" con el asesinato de un anciano "que ya molesta". O cuando argumenta que la prueba de que la sexualidad "no es solo para el placer" es que de ella surgen nuevos seres. Es la prédica de un hombre cuyo ministerio santo le exige celibato pero que se manifiesta como todo un experto en cuestiones sexuales.

**No considero provechoso participar de un debate entre una periodista del monopolio de prensa cubano y un individuo cuyo principio esencial de existencia se basa en la fe religiosa. Obviamente, es un asunto entre "fieles"**

Casi toda la moralina católica se fundamenta en principios tan retrógrados como aquellos que todavía en muchas regiones defienden la virginidad (femenina, claro) como símbolo de virtud y pureza, que asumen el sexo como una función meramente reproductiva o que califican de diabólicas y pecaminosas las relaciones entre personas del mismo sexo.

A tenor de esto cabría preguntarnos por qué ningún representante de esa Iglesia se pronunció con la misma pasión en defensa de la vida cuando en el año 2003 fueron sumariamente condenados y fusilados en Cuba por intento de secuestro de una embarcación tres hombres que no habían cometido ningún delito de sangre. O por qué no reclamaron con igual energía al Gobierno cubano cuando se produjeron los asesinatos de decenas de personas inocentes, entre ellos más de 10 niños, en la terrible noche del

hundimiento del remolcador *13 de Marzo*. ¿Acaso un embrión tiene mayor derecho a la vida que un niño u otro ser humano de los que murieron entonces? ¿En qué punto comienza o deja de ser sagrada la vida humana y quién establece esos límites?

Está claro que en este plano la Iglesia católica ha demostrado no solo una moral bastante acomodaticia, sino una piedad sumamente cuestionable.

Ahora bien, el tema esencial aquí es el aborto y la lucha por su "despenalización". Es sabido que –con excepción de la ciudad de México, Cuba y Uruguay– los países en esta región no permiten la interrupción voluntaria del embarazo y solo lo autoriza en determinadas circunstancias. Además, tres

países –El Salvador, República Dominicana y Nicaragua– lo prohíben absolutamente.

**Está claro que en este plano la Iglesia católica ha demostrado no solo una moral bastante acomodaticia, sino una piedad sumamente cuestionable**

En el caso de Cuba, la práctica del aborto en algunos supuestos desde 1936. De hecho, varias generaciones de cubanas hemos considerado (erróneamente) el aborto inducido como un derecho incluido entre los servicios que presta el sistema de salud de manera "segura y gratuita" dentro de los tres primeros meses de gestación, e incluso también pasado ese tiempo en caso de malformaciones congénitas del feto o de riesgo para la vida de la mujer.

Sin embargo, lo cierto es que en la Isla no existe hasta hoy una ley de aborto propiamente dicha, razón por la cual su práctica depende, en última instancia, más de la voluntad política o de la permisividad de las autoridades del país que del reconocimiento de un derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y sobre su maternidad. Dicho en otras palabras, se habla del aborto como un "un logro social", pero el hecho es que no constituye un logro legal.

Esto anula toda garantía para las cubanas. ¿Por qué? Pongamos por ejemplo que el Estado cubano estuviese interesado en elevar el índice de natalidad y, en consecuencia, ordenase a los centros de salud especializados reducir a discreción la práctica de abortos o de la llamada "regulación menstrual", un procedimiento menos invasivo que se realiza en las primeras seis a ocho semanas del embarazo y que no requiere del uso de anestesia. En tal caso, la cuestión dependería de los vaivenes de la demografía y de la voluntad estatal y no de una verdadera garantía legal para la toma de decisiones por parte de cada mujer.

**Hasta que no exista una ley que así lo ratifique, la despenalización del aborto en Cuba no puede considerarse una verdadera y total conquista femenina, como suele pregonarse desde el poder político**

Por ello, y hasta que no exista una ley que así lo ratifique, la despenalización del aborto en Cuba no puede considerarse una verdadera y total conquista femenina, como suele pregonarse desde el poder político. Se trata en realidad de un espejismo que se ha estado reforzando en la práctica con el uso y el abuso del aborto –casi como si se tratase de un método anticonceptivo– en ausencia de un marco legal que la apoye, pero también sin que se haya hecho el imprescindible énfasis en la educación sexual desde edades tempranas para fomentar tanto la percepción de los riesgos del aborto y su uso indiscriminado, como la importancia de la maternidad (y la paternidad) conscientes y responsables.

Para mayores males, ha faltado un debate social amplio que sensibilice e implique a todos y que permita comenzar a superar concepciones machistas y sexistas fuertemente arraigadas en la cultura nacional, como la costumbre de atribuir a la mujer la responsabilidad por el uso de anticonceptivos así como de asumir la mayor parte en la educación y crianza del hijo aunque para ello tenga que renunciar a sus propias ambiciones personales y profesionales, una manera más de someter las libertades femeninas a la voluntad masculina, y un hecho que demuestra que la "despenalización del aborto" por sí sola no es la solución del problema sino apenas un primer paso.

**Y es en este sentido en el que la carta abierta del sacerdote Wilfredo Leiter adquiere su valor real, porque nos alerta que los demonios de la inquisición gazmoña y misógina no han muerto**

Tales vacíos, el legal y el de espacios de debate en Cuba, han propiciado que mientras en la superficie parece existir un consenso social en torno a este tema, en el fondo subyacen fuertes corrientes de prejuicios y conceptos atávicos que en un futuro –no necesariamente lejano– podría poner en peligro lo que ya urge reconocer legalmente como un derecho femenino.

Y es en este sentido en el que la carta abierta del sacerdote Wilfredo Leiter adquiere su valor real, porque nos alerta que los demonios de la inquisición gazmoña y misógina no han muerto. Si con las "dádivas" obtenidas por la gracia del poder político las mujeres cubanas dieron la batalla como ganada, con toda seguridad tendrán perdida la guerra.



Para quienes viven en sociedades con escaso acceso a Internet, los servicios de terceros eran una oportunidad de publicar en varias redes a la vez. (14ymedio)

## Facebook, ¡no nos dejes en manos de Etecsa!

Yoani Sánchez, La Habana | Agosto 04, 2018

Facebook está cambiando su política de privacidad, un escenario que era fácil de prever tras el escándalo de filtración de datos de Cambridge Analytica que afectó a 87 millones de cuentas de esta red social. En abril pasado Mark Zuckerberg, consejero delegado y fundador de la empresa, anunció cambios para evitar que se repitiera una situación similar.

Hasta aquí, nada debía preocuparnos a los que hacemos uso de esta plataforma para difundir historias, informar sobre nuestras realidades y buscar un mínimo de protección ante la embestida represiva de ciertos regímenes. Más bien parecía que íbamos a estar más protegidos de la vigilancia, los ataques y el robo de datos.

**Muchos de los que vivimos en sociedades donde las libertades están conculcadas también padecemos de dificultades para conectarnos a la web**

Sin embargo, muchos de los que vivimos en sociedades donde las libertades están conculcadas también padecemos de dificultades para conectarnos a la web. De ahí que usemos caminos que van desde los básicos mensajes de solo

texto de la telefonía móvil (SMS), hasta el correo electrónico o los servicios como IFTTT y Buffer, que permiten actualizar varios perfiles a la vez y conectarlos entre sí.

El 1 de agosto una noticia cayó como un mazazo. HootSuite advirtió que desde sus cuentas no se podrá colgar contenido en los perfiles personales de Facebook. Con ese anuncio, mis posibilidades de mantener mi muro actualizado se reducen significativamente. La mayor parte de las veces utilizo servicios de terceros debido a mi limitado acceso a la web y lo pesada que resulta esta página para las lentas conexiones en la Isla.

Por un largo tiempo pude colocar mi voz en Facebook, de manera regular y actualizada, porque HootSuite me permitía preparar los mensajes, programarlos, sacarlos a la luz al unísono en varios servicios *online* y aprovechar unos breves minutos en una zona wifi del monopolio estatal de telecomunicaciones (Etecsa) para narrar mi realidad. Con el cierre de esa posibilidad temo que mi presencia por esos lares no será tan frecuente.

Algunos amigos me convocan a no desesperarme y me recuerdan que Etecsa anunció que la llegada de internet a los móviles cubanos estaba "casi a punto". Pero poner las esperanzas en una empresa que es responsable de nuestro atraso tecnológico no me parece realista. Tampoco tengo claro si cuando el servicio de navegación web llegue a los celulares será posible entrar a esta red o si el Gobierno intentará imponernos algún sucedáneo local, controlado y "seguro".

Cuando los administradores de Facebook decidieron echar el cierre a muchos servicios de terceros no previeron la fragilidad en la que dejaban a miles o millones de usuarios que a lo largo del planeta viven restricciones en su conectividad, sea por problemas de ancho de banda o de censura. El portazo a esa comunidad, sin haber mejorado antes las herramientas propias que permitan de manera efectiva y segura sortear esos obstáculos es, cuando menos, un desaire. Esta red social tiene un compromiso con todas esas personas que se han valido de múltiples vías para hacer escuchar su voz. Ahora no puede cortarles los puentes.

**Queda ahora que la red ponga sus equipos a trabajar también para esa fracción del mundo que no tiene un acceso fluido a la red pero necesita de ella como escudo protector**

Esos "internautas sin internet", o con poca internet, eligieron servicios de terceros porque el gigante azul se ha movido muy rápido en la dirección de brindar servicio a sociedades cada vez más conectadas, a usuarios con móviles cada vez más inteligentes y a países donde se habla de gobierno digital y de la internet de las cosas, pero ha sido torpe en seguir impulsando



herramientas más básicas que permitan a cualquier individuo con un viejo móvil y una idea que contar, colgar contenido en su muro.

Queda ahora que la red del "Me gusta" y las caritas sonrientes se afane en buscar soluciones para esos usuarios, ponga sus equipos a trabajar también para esa fracción del mundo que no tiene un acceso fluido a la red pero necesita de ella como escudo protector, canal de denuncia y plana informativa.

Vamos, Facebook, tú puedes hacerlo... porque con Etecsa no contamos...





La cantidad que necesita el país en inversión extranjera sigue lejos de alcanzarse.

## Facilitar la inversión extranjera... pero no demasiado

Eugenio Yáñez, Miami | Agosto 06, 2018

Ante la incuestionable evidencia de que la inversión extranjera no fluye hacia Cuba ni en la cantidad imprescindible ni con la celeridad requerida, el Gobierno ha decidido modificar las normas y procedimientos establecidos.

Sin embargo, como de costumbre, las medidas terapéuticas adoptadas para superar esta grave crisis, no públicamente reconocida del todo, resultan incompletas.

En un proceso serio de toma de decisiones de cualquier tipo es indispensable identificar claramente cuál es el problema y cuáles son sus causas, para intentar encontrar soluciones adecuadas y definitivas, y no limitarse a curitas de mercurcromo o una declaración de intenciones.

Cuando se aprobó la nueva ley de inversión extranjera en 2014 se declaró públicamente que el país requeriría unos 2.500 millones de dólares anuales de capital extranjero para que el producto interno bruto (PIB) creciera alrededor del 5% cada año, con la intención de avanzar hacia un socialismo

próspero y sustentable que debería alcanzarse en algún momento, quién sabe cuándo.

**Más vale tarde que nunca, es cierto, pero si lo que llega tarde además llega mal, escapar del nunca resulta más difícil todavía**

Esas cifras continúan en el reino de lo imposible en agosto del 2018, y de ahí las nuevas medidas. Más vale tarde que nunca, es cierto, pero si lo que llega tarde además llega mal, escapar del nunca resulta más difícil todavía.

Además del absurdo prácticamente exclusivo para Cuba de ser quizás el único país del mundo cuyo Gobierno privilegia la inversión extranjera sobre la de sus nacionales -se cierra así la posibilidad de recibir millones y millones de dólares frescos de una diáspora que constituye un porcentaje importante de la población-, no ofrece suficientes facilidades a los potenciales inversionistas extranjeros para que arriesguen su dinero en la Isla.

De nada valen las *Carteras de oportunidad* que año tras año se ofrecen en cuanta feria, foro o evento para promover la inversión extranjera en la (¿todavía?) Perla de las Antillas, o las recientes medidas para agilizar trámites y simplificar procedimientos, que aunque acelerarán el proceso no eliminarán la trabazón, mientras no se acaben de resolver dos problemas fundamentales:

El primero sería la imperiosa necesidad de que exista y funcione un tribunal realmente independiente a donde puedan acudir los inversionistas para dirimir sus litigios y reclamaciones con la parte cubana, como normalmente sucede en los países democráticos entre inversionistas extranjeros y autoridades nacionales, sin que signifiquen agresiones imperialistas, ni guerras o peleas a golpes o disparos, sino diferentes interpretaciones de requerimientos legales o procedimientos y reglamentaciones que es necesario aclarar y definir para poder funcionar día a día.

**El primero sería la imperiosa necesidad de que exista y funcione un tribunal realmente independiente a donde puedan acudir los inversionistas para dirimir sus litigios y reclamaciones con la parte cubana**

Para eso, es imprescindible que los jueces de tales tribunales se subordinen a su conciencia y a las leyes establecidas, para decidir conforme a la letra y el espíritu de la legislación. Subordinarse al Partido Comunista antes que a la ley, aunque el Gobierno lo considere justo y necesario y lo avale la Constitución, en el comercio y las relaciones económicas internacionales, en todo el mundo es absolutamente inaceptable.

El segundo requerimiento que necesita solución es la absurda presencia de una empresa estatal dedicada a imponer al inversionista extranjero los trabajadores que deberá utilizar en sus negocios en Cuba.

Dejando a un lado el aspecto ético de que parte del dinero que el inversionista extranjero pagaría por el trabajador contratado queda en manos de una empresa estatal que no hace más que eso, y aunque el inversor no tuviera reparos morales ni legales en participar en ese contubernio, queda el evidente problema de que cada persona que pone en riesgo su dinero en cualquier negocio desea poder controlar en qué y cómo lo gasta.

Naturalmente, si una empresa de Cuba le facilitara al inversionista opciones de trabajadores de acuerdo a lo que necesite para su negocio, podría ser un gran servicio. Si el inversionista, proveniente de cualquier país, necesitara tres ingenieros para la planta de montaje que pretende establecer en la Isla, no rechazaría que la contraparte cubana le presentara un listado de ingenieros con la calificación requerida para que él pudiera entrevistarlos y seleccionar los que considere más apropiados.

Con el sistema en vigor, si una empresa extranjera necesita tres trabajadores, el Gobierno escoge a tres personas y se los manda, sin dejar al inversionista la posibilidad de hacer una selección en función de sus propios criterios.

**Es intrascendente si el Gobierno flexibiliza regulaciones y aligera la carga burocrática que asumen los inversionistas extranjeros para arriesgar su dinero en Cuba, simplificando problemas de segundo orden**

Cuando se le comunica que no tiene más opciones que las que le presenta la agencia empleadora estatal cubana, ese inversionista extranjero comienza a preguntarse, con todo su derecho, si no podría ser mejor negocio establecer su planta de montaje en República Dominicana, Costa Rica, Panamá, o Jamaica.

Entonces, es intrascendente si el Gobierno flexibiliza regulaciones y aligera la carga burocrática que asumen los inversionistas extranjeros para arriesgar su dinero en Cuba, simplificando problemas de segundo orden, aunque sea importante hacerlo, si frente a las dos cuestiones críticas que frenan la voluntad del inversionista, no se modifica nada y hay que seguir dependiendo de las veleidades y humores del Gobierno.

Mientras las cosas sean así, sin soluciones verdaderamente reales, los problemas se mantendrán. Aunque se tomen medidas para ilusionar... o entretener.

Porque los gobiernos no están para entretenerse, sino para resolver problemas.

---

Nota de la Redacción: Eugenio Yáñez es Director de Cubanálisis-El Think-Tank ([www.cubanálisis.com](http://www.cubanálisis.com)).



Las cajas de aires acondicionados se acumulan en el aeropuerto de La Habana.  
(14ymedio)

## Los Centroamericanos del 'split'

Yoani Sánchez, Bogotá/La Habana | Agosto 03, 2018

El vuelo 254 se eleva sobre Bogotá en una mañana gris y fría. En su interior, viaja de regreso a La Habana parte de la delegación cubana que participa en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se celebran en Barranquilla, Colombia. Durante más de tres horas, los inquietos atletas llenan parte de la nave con sus conversaciones -que van de un lado a otro del pasillo- y que giran, fundamentalmente, alrededor de un tema: las compras que han hecho para llevar a la Isla.

Los viajeros que hacían la ruta con la aerolínea Avianca se toparon, el martes, con más de una veintena de deportistas vestidos con uniformes de color azul y la enseña de la estrella solitaria. El grupo tenía una composición heterogénea. Los había jóvenes y en perfecta forma física que,

evidentemente, participaron en las competencias; otros de pelo canoso y apariencia de entrenadores y, unos terceros que no eran lo uno ni lo otro, sino que actuaban como vigilantes.

La nave atravesó la densa capa de nubes que cubría la capital colombiana y una pregunta rompió el hipnótico silencio del ascenso. "¿Oye, pudiste comprar el *split* (aparato de aire acondicionado)?", dijo alzando la voz un atleta

sentado en la fila 11 a otro que estaba tres puestos más adelante. La respuesta llegó también para que todos escucharan. "Sí, lo compré sin problemas, y también la bicicleta y las piezas que me hacen falta para la moto". El breve diálogo detonó una avalancha de comentarios del mismo estilo.

En todo el tiempo en que el avión cruzó los aires aquel grupo no intercambió una sola palabra sobre la competencia deportiva, las medallas alcanzadas o la dura lid de Cuba para llegar a la segunda plaza por países, después de haber perdido el cetro del evento por primera vez en casi cincuenta años. La justa de la que se habló fue otra. La protagonista fue la partida contrarreloj para poder "salir de la villa y llegar hasta los mercados" cercanos, según uno de los deportistas, o "encontrar donde venden más barato para estirar el dinero", expresó otro.

El premio mayor, lo que realmente les entusiasmaba y arrancaba sonrisas, no fue para muchos de estos jóvenes talentos alcanzar una presea dorada, plateada o de bronce, sino poder regresar a casa con productos y dispositivos que mejorarán su calidad de vida. Uno se ufano de haber podido "levantar un poco la maleta con la mano" para que no marcara todo el peso durante el chequeo en la aerolínea.

### **Un hombre con un pelado militar y el mismo mono deportivo del resto de la delegación escuchaba sin abrir la boca, pero la mochila que había colocado en el compartimento superior apenas podía cerrarse**

"Le dije a la empleada que eran partes de una bicicleta aunque son de moto porque así es más fácil pasarlas", se vanagloriaba otro. "A mi me dejaron traer tres maletas y lo que me cobraron lo recupero rápido, porque todo eso que traje vale mucho más en La Habana", añadió un señor mayor que parecía ser el mánager de alguna selección. A su lado, un hombre con un pelado militar y el mismo mono deportivo del resto de la delegación escuchaba sin abrir la boca, pero la mochila que había colocado en el compartimento superior apenas podía cerrarse.

La nave empezó a hacer círculos sobre La Habana. "Tenemos que esperar porque nos han informado que el aeropuerto está cerrado por operaciones", informó el capitán. En el tiempo en que los pasajeros veían por las ventanillas repetirse una y otra vez el mismo paisaje, los atletas se intercambiaron las últimas recomendaciones para el equipaje. "Yo voy a pasar el pantalla plana porque todavía no tengo una importación este año, pero necesito que tú me pases los dos teléfonos que traje", le pidió uno a su compañero de fila.

Finalmente, el vuelo tocó tierra y tras una larga fila en inmigración llegó el momento más esperado por los ansiosos deportistas: recoger el equipaje en

la estera. Por un costado de la cinta transportadora un empleado de la Aduana gritó a voz en cuello que los *splits* y los televisores salen por una pequeña puerta que da a la sala donde escanean cada bulto para revisar su interior. La delegación deportiva se aglomeró completa en el lugar.

**Los turistas que han llegado en el mismo vuelo entienden cada vez menos. "¿Y por qué tienen que traer esas cosas?"**

Entonces salió un aparato de aire acondicionado, seguido de otro y luego varios más. Las cajas se acumulaban, las sonrisas se avivaron, algunos se hacían un *selfie* frente a la creciente montaña de electrodomésticos. Nadie hablaba todavía de medallas.

Llegó el momento de salir a la atestada sala de espera del Aeropuerto Internacional José Martí. Había familias completas que esperaban con los bebés o los ancianos en sillas de rueda. Gritos, conmoción y una mujer con lágrimas que le dice a un atleta que parece ser su hijo: "Yo sabía que tú lo ibas a traer", y toca la caja del *split* con el alivio de quien imagina noches sin sudar en una habitación por debajo de los 25 grados Celsius.

La escena se repite. Los miembros de la delegación deportiva van abrazando a sus parientes y repartiendo los primeros regalos. Los turistas que han llegado en el mismo vuelo entienden cada vez menos. "¿Y por qué tienen que traer esas cosas?", pregunta un sorprendido chileno que ha llegado para la despedida de soltera de una prima. Nadie le contesta.

## CULTURA



Artistas contra el decreto 349 durante el debate de este miércoles y jueves. (14ymedio)

## Quince artistas denuncian la "legalización de la censura"

Luz Escobar, La Habana | Agosto 03, 2018

Un grupo de artistas independientes ha decidido plantar cara al Decreto 349 que regula la difusión cultural y cataloga su contenido como una "legalización de la censura". Quince creadores reunidos esta semana en La Habana acordaron realizar acciones para mostrar su inconformidad con algunas de las medidas que afectan al sector alternativo y a las actividades en locales privados.

Durante dos días, miércoles y jueves, en la sede del Museo del Arte Políticamente Incómodo (MAPI) de La Habana Vieja, los artistas debatieron el Decreto Ley que entrará en vigor en diciembre. Antes de aplicarse, la legislación ya levanta ronchas especialmente entre los músicos, humoristas y otros artistas que se presentan en clubes y restaurantes gestionados por el sector privado.

El artista Luis Manuel Otero Alcántara afirma que los artistas independientes, que no están afiliados a ninguna entidad del Ministerio de Cultura, no están en contra de "pagar impuestos por ingresos personales", puesto que incluso



les puede servir para tener derecho a la jubilación. "Hemos dicho que no porque consideramos que se trata de legalizar la censura y legalizar que nosotros, por el simple hecho de tener una forma de pensar diferente a un sistema determinado, podemos ir presos", afirma.

**El artista Luis Manuel Otero Alcántara afirma que los artistas independientes no están en contra de "pagar impuestos por ingresos personales", puesto que incluso les puede servir para tener derecho a la jubilación**

El Decreto 349 establece rígidas normas sobre las presentaciones en espacios estatales o privados para músicos y demás creadores. En todos los casos los artistas deberán tener una autorización previa de la institución cultural a la que estarán afiliados de manera obligatoria, lo que afecta directamente a quienes realizan una labor al margen de estas entidades estatales.

El contenido de las presentaciones y obras también estará regulado. Los locales en los que se difunda música o se desarrollen actividades artísticas "en las que se genere violencia con lenguaje sexista, vulgar, discriminatorio y obsceno" podrán recibir penalizaciones que van desde una multa hasta la cancelación de la licencia por cuenta propia. Esta medida puede afectar fundamentalmente a géneros urbanos, como el reguetón, y también a los humoristas.

Los controles se extenderán a los puestos de venta de libros, en los que queda prohibido comercializar volúmenes "con contenidos lesivos a los valores éticos y culturales", una restricción que pondría fin a la distribución en manos privadas de obras de autores censurados por el Gobierno como Mario Vargas Llosa o Václav Havel, entre otros.

**Durante la primera jornada de debate en el MAPI los artistas señalaron de manera unánime como algo negativo "la vaguedad" de esta ley**

Durante la primera jornada de debate en el MAPI los artistas señalaron de manera unánime como algo negativo "la vaguedad" de esta ley que permite que sea "interpretada de muchas maneras". En más de una intervención se criticó la apelación constante que se hace en el texto de la expresión "política cultural" que, para Iris Ruiz, está completamente sujeta a la interpretación de quien lo aplique.

"Si se lee el decreto completo se puede ver que las contravenciones calificadas de muy graves son las que tiene que ver con la política cultural y graves las relacionadas con las prestaciones de servicios. ¿Dónde está escrita en blanco y negro esa política? ¿Dónde y para quienes el Ministerio de Cultura ha publicado la política cultural que ellos refieren ahí?", se pregunta.

La actriz señala como uno de los efectos más perversos de la ley las repercusiones que tendrá sobre el arte cubano más actual.

"Institucionalizarse en Cuba significa entrar en la política cultural que censura hoy gran parte de lo que es el arte contemporáneo de Cuba y del mundo entero, por tanto nos excluye del arte contemporáneo en el mundo", sostiene.

### **En el debate de este miércoles Yanelys Núñez recordó que algunas de las bases de esta ley ya estaban recogidas en otra de 1997**

En el debate de este miércoles Yanelys Núñez recordó que algunas de las bases de esta ley ya estaban recogidas en otra de 1997 y que la de ahora es una actualización que recrucece las trabas a la producción cultural.

Núñez se dirigió "a todos los artistas y personas interesadas que vivan en Cuba o fuera" y a los artistas "cubanos o extranjeros preocupados por la creación libre" para que se sumen a la iniciativa y reivindiquen que el decreto no se aplique a los creadores independientes. "Las instituciones no pueden regir lo que produce el artista en su casa", reivindicó.

Durante el debate la historiadora del arte recordó, papel en mano, que el Registro del Creador se lo pueden quitar a un artista cuando la posición que asume "resulte contraria a la política cultural del país". Así les sucedió a los artistas Italo Expósito y Luis Trápaga después de participar en la #00Bienal.

Algunos artistas presentes en el debate alertan del alcance que puede tener esta ley a la hora de explorar horizontes complejos desde el punto de vista moral. Italo Expósito cree que es importante entender que en la historia del arte cubano "tenemos grandes maestros que han aportado a la dignidad humana y todos transgredieron límites". El pintor lamenta que ahora pretendan quitarle una libertad que se ha ganado trabajando en su casa y no le ha regalado nadie.

### **Italo Expósito cree que es importante entender que en la historia del arte cubano "tenemos grandes maestros que han aportado a la dignidad humana y todos transgredieron límites"**

Los artistas congregados han recibido el apoyo y la asesoría legal del grupo Cubalex, y su abogada Laritza Diversent, residente ahora Estados Unidos, y que hizo pública su postura a través de las redes sociales. En ellas ha manifestado que se trata de una ley que "violenta el derecho de toda persona a participar en la vida cultural" y el "derecho a la indispensable libertad creadora".

Yanelys Núñez explicó a *14ymedio* que el pasado jueves se dedicaron a recibir y generar propuestas que apoyen la campaña contra el decreto desde el

punto de vista legal y artístico y llegaron a varios acuerdos. "Lo que pedimos es que se elimine el Registro del Creador y que no se le aplique el decreto 349 al artista independiente que se ha ganado un espacio durante años trabajado al margen de todo", detalló la artista.

Además, contó que el Festival de Poesía de Miami, Vista, apoyará la iniciativa que ellos impulsan desde La Habana. Los artistas Ana Olema y Diddier Santos van a dedicar un espacio que tienen dentro de este evento para apoyar la campaña de la lucha contra el decreto 349 desde el exilio.

La batalla contra el decreto 349 comenzó el sábado 21 de julio con una protesta de Luis Manuel Otero Alcántara, Soandry del Río, José Ernesto Alonso, Iris Ruiz, Amaury Pacheco y Yanelys Núñez en las escaleras del Capitolio de La Habana. El acto reivindicativo, que no había empezado a producirse cuando llegó la Policía, supuso el arresto de todos los participantes excepto Yanelys Núñez, la única que pudo manifestar su queja. A Otero Alcántara ese amago de protesta le costó dos días de detención en la estación policial de la calle Zanja.



Frank Camallerys, creador del canal de Youtube Camallerys Vlog. (Cortesía del entrevistado)

## "No soy un 'youtuber' de segunda por hacer mis videos desde Cuba"

Mario J. Pentón, Miami | Agosto 04, 2018

Gracias a Youtube varios jóvenes cubanos han encontrado una vía para desmontar los clichés de una Isla de *almendrones* destartalados, edificios en ruinas y mojitos en la Bodeguita del Medio. Indiferentes a las consignas políticas, los *youtubers* crean sus propios videos para narrar el país que se oculta tras los medios oficiales.

Sus producciones hablan de música, baile, turismo, moda o humor, con esa frescura y diversidad que por décadas han tratado de amordazar los rígidos controles del Gobierno. Los videos de la plataforma multimedia están al alcance de un clic y reciben miles de visitas cada día.

"Quisiera inspirar a las personas a través de los tutoriales de baile que cuelgo en Youtube. Mi propósito es el baile las haga sentirse bien con ellas mismas y con los demás", dice a *14ymedio* Kenny Álvarez, un bloguero de 27 años que produce el canal Kenny TV.

Comenzar su canal de YouTube no fue nada fácil en un país donde la conexión a internet cuesta un dólar la hora (el salario medio oficial está en torno a los 29 dólares al mes) y se tiene que realizar en sitios públicos. Álvarez cuenta

que se levantaba muy temprano para poder utilizar el wifi de un parque de Marianao, donde creció.

"A las cinco ya estaba en pie y cuando aclaraba un poco sobre las seis me conectaba. Al principio descargaba tutoriales sobre cómo editar los videos y después comencé a subir mis propias creaciones, inspiradas en lo que prefiero: bailar".

### **Youtube, con más de 1.000 millones de usuarios en el mundo, se ha convertido en un imán para atraer a jóvenes creadores cubanos**

Youtube, con más de 1.000 millones de usuarios en el mundo, se ha convertido en un imán para atraer a jóvenes creadores cubanos. Todavía no es posible monetizar los videos desde Cuba, pero canales como Anita Con Swing, Emma Style, Pedrito el Paketero, Camallerys Vlog y el Listillo cubano son ampliamente conocidos.

Álvarez comenzó enseñando a bailar reguetón y luego ha hecho lo mismo con otros géneros musicales. Alterna su afición por los videos con las clases que imparte en la escuela privada Baila Habana, que recibe a turistas alemanes y suizos.

"Al principio no tenía casi visitas ni suscriptores. Subía un video cada semana y estuve así como unos seis meses. Luego comenzaron a llegar los comentarios, suscriptores y visitas al canal. Ahora tengo cerca de 17.000", dice vía telefónica desde España, donde está de paseo.

"Tengo ganas de regresar a Cuba y continuar compartiendo mis historias. Esto uno no lo hace por dinero, sino por pasión, porque nuestro país es como una perla que ha estado escondida durante mucho tiempo y tenemos muchas cosas que contar", agrega.

Otro que alcanzó la fama en la Isla y es reconocido como uno de los más populares *youtubers* es Frank Camallerys. Su canal Camallerys Vlogs tiene más de 18.700 suscriptores y más de un millón de visitas. Pasó por la vocacional Lenin en La Habana y actualmente estudia comunicación social en la Universidad de La Habana después de abandonar una carrera de medicina para dedicarse al video.

### **Su canal se especializa en el turismo nacional y recorre temas tan dispares como los inventos caseros durante el Período Especial**

Su canal se especializa en el turismo nacional y recorre temas tan dispares como los inventos caseros durante el Período Especial o cuáles son las mejores pizzas del país y a mejor precio.

Camallerys nunca ha salido de Cuba. "No me gusta que me miren como un *youtuber* de segunda por hacer mis videos desde Cuba. Es verdad de que es difícil hacerse de una cámara o subir los videos con la velocidad del wifi, pero cuando inicié en este proceso ya sabía a lo que me enfrentaba", dice.

Internet es un fenómeno reciente en la Isla. En 2009 el Gobierno comenzó a permitir la navegación en la red de redes y no fue hasta 2013 que aparecieron las primeras áreas wifi en las capitales provinciales. En la actualidad han sido instaladas más de 700 de estas antenas pero los precios continúan siendo prohibitivos y la velocidad lenta.

**Internet es un fenómeno reciente en la Isla. En 2009 el Gobierno comenzó a permitir la navegación en la red de redes y no fue hasta 2013 que aparecieron las primeras áreas wifi en las capitales provinciales**

El joven de 20 años identifica entre sus principales retos la grabación en público y no politizar sus videos. "En Cuba mucha gente no conoce el movimiento *youtuber* y reacciona con miedo cuando se sienten grabadas", comenta vía telefónica desde La Habana.

Camallerys utiliza las salas de navegación en lugar de los puntos wifi porque "es mucho más rápido para cargar los videos".

"El número de suscriptores de mi canal ha crecido rápidamente. Nunca esperé tanto apoyo y tanta crítica. Mucha gente me agradece que le muestre otra Cuba", dice. Su audiencia mayoritaria es de personas entre 30 y 50 años, la mayor parte de ellos cubanos en la diáspora y extranjeros. Camallerys Vlog tuvo también una amplia difusión a través del Paquete Semanal, lo que contribuyó a que muchos cubanos de la Isla lo siguieran en sus viajes por el país.

"Mi objetivo es conocer Cuba. Muchos me critican y me dicen que trabajo para promover el turismo y ser un títere del Gobierno. Eso no es verdad. Me enfoco en las cosas bonitas que tiene Cuba. No me interesa para nada meterme en política", dice el joven.

Pero escapar de la política en la Isla no es fácil. Cuando ha subido videos mostrando lugares hermosos ha sido criticado por los adversarios del Gobierno y cuando publica imágenes de sitios deteriorados son los oficialistas quienes lo critican.

Ivan Valdés Permuy, en cambio, ha buscado el ángulo del humor para reírse de las situaciones cotidianas en la Isla. Creó un personaje llamado El Listillo Cubano y con cámara en mano sale a recorrer con un equipo de cinco

personas las calles de La Habana haciendo cámaras ocultas y colocando a la gente en situaciones embarazosas.

"¿Compañera, usted cree que yo soy muy feo?", pregunta a una transeúnte. A otro le ruega quedarse a dormir en su casa porque llegó del interior y no tiene donde quedarse. El niño abeja, uno de sus personajes, zumba junto a mujeres que agotadas esperan las siempre retrasadas guaguas.

"Desde los 15 años estoy haciendo videos, pero no fue hasta que regresé a Cuba que no tomé el *hobby* como una profesión", dice Valdés desde La Habana. En España vivió tres años pero decidió que debía regresar a la Isla. "Estar fuera de Cuba me enseñó a trabajar duro para conseguir lo que quiero, buscar una meta y conquistarla", dice.

Sueña con ampliar su audiencia para ayudar a otros jóvenes. "Ojalá pudiéramos vivir del arte, que es nuestro sueño. Estamos planificando una nueva serie de cámaras ocultas y hasta un *show* en plena calle", comenta.



## DEPORTES



A la hora de hacer pronósticos victoriosos sobre el deporte cubano, la realidad se rebela contra Antonio Becali. (Trabajadores)

## Los pronósticos triunfalistas fallidos sobre el deporte en la Isla

Ernesto Santana, La Habana | Agosto 09, 2018

Soñar es algo maravilloso y, para hacerlo, cada uno se vale de lo que puede, a veces de la esperanza, a veces de la fantasía. Antonio Becali, presidente del Instituto Deportivo Cubano, utiliza para soñar algo sorprendente, que parece muy alejado de las veleidades oníricas: el análisis científico basado en datos completamente objetivos.

Sin duda, ese parece un método más creíble para hacer pronósticos que la borra en el fondo del café, las cartas de Tarot, el vuelo de los pájaros o la bola de cristal. Pero desgraciadamente la realidad también se le pone terca a este racional funcionario.

No hace un mes que Becali afirmaba, refiriéndose a los inminentes Juegos Regionales de Barranquilla: "En un escenario similar al de otros Centroamericanos, hemos efectuado un estudio científico para saber dónde estará el compromiso fundamental por deportes y consideramos que la



delegación debe estar por encima de las 115 preseas de oro, cifra que bastaría para liderar el medallero”.

La realidad fue que se obtuvieron 102 y el ganador, México, consiguió 30 medallas doradas más. Ante una pregunta sobre su error de cálculo, el funcionario puso énfasis en el "carácter científico" de los pronósticos. "Siempre hacemos estudios del contrario, con comisionados, entrenadores y colectivos técnicos", añadió.

### **Antonio Becali utiliza para soñar algo sorprendente: el análisis científico basado en datos completamente objetivos**

"No podemos decirle al pueblo un resultado basado en la intuición", argumentó. "No dijimos que ganaríamos por tener una visión triunfalista, sino todo lo contrario: hicimos un análisis científico". El funcionario no tuvo en cuenta que siempre hay gente con buena memoria sobre el rendimiento deportivo de Cuba en el pasado.

Este guerrero de los números y las estadísticas ya había predicho científicamente que Cuba ocuparía el segundo lugar en los Panamericanos de Toronto en 2015, y ocupó el cuarto. Después intentó profetizar otra cosa: la pizarra electrónica del Latino, una valiosa donación de Samsung, iba a estar lista en la segunda fase de la pasada temporada beisbolera. Tampoco fue así.

Cualquier otro se hubiera rendido, pero la realidad no puede nada contra los visionarios de raza como Antonio Becali. Ahora, después de otro salto al futuro, ha regresado para subirnos el ánimo: "Desde hoy ya tenemos que empezar a soñar con los Juegos Panamericanos para rescatar el segundo lugar que se perdió en Toronto. Las posibilidades de recuperarlo son reales", aseguró.

### **La enorme distancia que hay de un segundo lugar en los Centroamericanos 2018 a un segundo lugar en los Panamericanos 2019, no parece impresionar mucho al férreo analista científico**

Un ejemplo de la supuesta objetividad de Antonio Becali son sus recientes palabras en relación al bajo rendimiento de la selección cubana de pelota en los últimos meses: "Con el béisbol ya se viene trabajando. Se hizo una Serie Especial que fue muy criticada y que dio resultado. Muchos pensaron que iban a llegar cansados y no fue así". Suficiente.

La enorme distancia que hay de un segundo lugar en los Centroamericanos 2018 a un segundo lugar en los Panamericanos 2019, no parece impresionar mucho al férreo analista científico que yace dentro de este funcionario, pese a que en este último evento jugarán selecciones como las de Estados Unidos, Canadá, México y Brasil.

Lo único que ha hecho Cuba después de ganar los Panamericanos de La Habana de 1991, de la gran actuación en lo Juegos Olímpicos de 1992 y de la victoria en lo Centroamericanos de 1993 ha sido retroceder. Eso pertenece a la realidad, no a los números que nos pueden hacer soñar.

A menos de un año de la cita hemisférica en Lima, ya se inicia una mágica inyección de números y estadísticas y se preparan los abanderamientos más sólidos y las juramentaciones más patrióticas, aparte de un vigoroso seminario para todos los entrenadores de equipos nacionales donde se les proveerá de indicaciones y estrategias.

Cabe preguntarse el porqué de tantas protestas y tanto asombro si no se cumplen los planes de medallas y trofeos que hacen las eminencias científicas del deporte cubano. Los planes económicos se incumplen todo el tiempo y nadie forma tanto alboroto. Hablando del béisbol, el actor Luis Alberto García escribió en Facebook que "el equipo criollo, que este año lo ha perdido todo, también merecería perder la Comisión Nacional que lo dirige".

Ojalá eso resolviera algo, pero no es difícil pronosticar matemáticamente que con otros Higinios no habrá ya una recuperación verdadera, como tampoco con otros Becalis en los deportes que también hacen agua. Los atletas seguirán siendo una soldadesca deportiva manejada por ese puñado de sargentos arrogantes, populistas y vividores.

En verdad, ellos no definen la política deportiva del Estado, son solo quienes la ponen en práctica repitiendo que, como dijo el compañero Fidel, "para el honor, medalla de oro", y se sienten muy cumplidores con el simple logro de que, luego de estos Centroamericanos, la delegación haya regresado completa y no se les haya quedado ni el escudo.

**Cartelera Cultural**

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
RAY FERNÁNDEZ	LA HABANA	INICIO: JUE 15/MAR - 19:00 PM FIN: JUE 30/AGO - 20:00 PM
CADA JUEVES LOS ESPECTADORES PUEDEN DISFRUTAR DE ESTE MAGNÍFICO ESPACIO JUNTO AL CARISMÁTICO TROVADOR CONOCIDO POR EL PÚBLICO CUBANO GRACIAS A SU TEMA 'LUCHA TU YUCA TAÍNO'.	EL DIABLO TÚN TÚN, AVE 35 ESQUINA A 20, PLAYA TEL.: +53 7 2026147	
LA MEMORIA DISEÑADA, CARTELES ICAIC 1960-2017	LA HABANA SALA TRANSITORIA DEL MUSEO DE BELLAS ARTES, EDIFICIO DE ARTE CUBANO CALLE TROCADERO ENTRE ZULUETA Y MONSERRAT, LA HABANA VIEJA TEL.: +53 78610241/8620140	INICIO: VIE 01/JUN - 10:00 AM FIN: DOM 12/AGO - 17:00 PM
MUESTRA COLECTIVA QUE REÚNE BUENA PARTE DE LA COLECCIÓN DE CARTELES EMBLEMÁTICOS DEL CINE NACIONAL, PROPIEDAD DE LA CINEMATECA DE CUBA Y OTRAS COLECCIONES.		
IVETTE CEPEDA	LA HABANA	INICIO: VIE 15/JUN - 22:30 PM FIN: SÁB 01/SEP - 00:30 AM
SU CARRERA COMO SOLISTA COMENZÓ EN CENTROS TURÍSTICOS, PERO MÁS TARDE FORMÓ PARTE DEL CUARTETO SELLO CUBANO Y EN 2001 EMPEZÓ COMO SOLISTA VOCALISTA CON LA ORQUESTA HAVANA JAZZ BAND.	EL TABLAO, BOULEVARD CALLE SAN RAFAEL. (BAJOS DEL GRAN TEATRO DE LA HABANA), CENTRO HABANA TEL.: +53 7 8612339	
QVA LIBRE	LA HABANA	INICIO: MIÉ 31/ENE - 17:00 PM FIN: MIÉ 29/AGO - 19:30 PM
TODOS LOS MIÉRCOLES SE PRESENTA ESTA AGRUPACIÓN, CONOCIDA TAMBIÉN COMO LA PSICODÉLICA ESTELAR, QUE FUSIONA EL ROCK, FUNK, HIP HOP CON LOS RITMOS Y RAÍCES DE LA MÚSICA CUBANA.	CAFÉ CANTANTE MI HABANA, PASEO Y 39, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN TEL.: +53 7 8784275	

## Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CARNERO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	33 CUP
ZANAHORIA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3,5 CUP
LIMÓN	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	8 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	11 CUP
PLÁTANO MACHO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	2,1 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	40 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	55 CUP
YUCA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	6 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	3 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	20 CUP
BONIATO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	4 CUP

**Precios del mercado**

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CALABAZA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	2,5 CUP
MALANGA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	10 CUP
LOMO DE CERDO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	25 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	2,4 CUP
POLLO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	20 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	18 CUP
COSTILLA DE CERDO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	14,5 CUP
LIMÓN	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	2,85 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	10 CUP
CALABAZA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	0,7 CUP
MANGO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,55 CUP